

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
No se devuelven los originales aunque no se inserten  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción  
**CONCERTADO PARA EL TIMBRE**

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado,  
TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTE  
CINCO CÉNTIMOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

**OCULISTA**  
**PEREDA** Muro de la Penitencia, 18,  
año 17.—Consulta diaria y operaciones  
de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres

**VICTOR M. LORZA Y FARIAS**  
**MÉDICO**  
Plaza del Mercado, 17, pról. Logroño  
Consulta Médica. Tratamiento de las parálisis y enfermedades nerviosas tales como epilepsia, histerismo, ataxia locomotora, insomnio, jaqueca, neuralgias del facial y trigémino, cistitis, ruidos de oídos, vértigos, etc., por los medios empleados en las clínicas de Berlín.—Análisis micrográfico, químico y bacteriológico de los jugos orgánicos y determinación de las conductancias higiénicas de las sustancias alimenticias.

**Aviso al público**  
A primeros de septiembre llegará a esta ciudad el reputado dentista de Bilbao D. Juan Garaita. Coloca a nuca para la mastecación por todos los sistemas conocidos hasta el día. Orifica, émpasta y hace todas las operaciones de la boca sin dolor.  
Ofrece su gabinete en el Hotel Paris

**PERSIANAS Y TRANSPARENTES**  
Cribas y trigueros  
**HULES PARA SUELOS**  
Papeles pintados a  
**JOAQUÍN REDÓN-LOGROÑO**

**La Camera Riojana**  
Depósito de Fábrica  
En este nuevo almacén, encontrará el público un variado y extenso surtido en camas de hierro, latón y madera, desde lo más económico hasta lo más elegante.

**Doctor Díaz**  
Primer premio en parís en la facultad de Medicina de Valladolid y ex interno por oposición de la misma. Premiado con Medalla de Oro y diplomas de Honor, y Académico de varias Corporaciones científicas.  
Asistencia a partos y ejecución de toda clase de operaciones ginecológicas.  
Consulta general de Medicina y Cirugía, de 12 a 1. Salidas a los pueblos.  
HARO, Calle de la Vega, número 15, 2.º piso

**LO DEL HOSPITAL**  
Un remitido  
El ilustrado médico que interinamente dirige el hospital provincial, nos remite el siguiente escrito:  
Logroño, 22 de agosto de 1904.  
Señor director de LA RIOJA.  
Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de su popular diario correspondiente al domingo último, aparece un artículo titulado «Los horrores del hospital», del que como médico del establecimiento y en ausencia del director don Pelegrín G. del Castillo, me creo obligado a contestar, siquiera sea para que el público conozca el verdadero estado de cosas y pueda quedar cada uno en el lugar que le corresponde.

El hospital de Logroño es indudablemente como edificio uno de los mejores de España, y tanto por su disposición como por sus condiciones topográficas, resulta inmejorable para el fin benéfico a que está destinado, como lo prueba el hecho de que nunca se ha dado el caso de que haya repercutido en la población ninguna de las enfermedades que con frecuencia se presentan y que nunca tampoco ha tomado incremento en él ninguna epidemia de las que tantos extrajeros suelen causar en otras poblaciones.

Lo que ocurre en el hospital es lo que desgraciadamente ocurre en casi todos los de España, incluso la Corte; esto es, que la Diputación por falta de medios pecuniarios no puede atenderlo como corresponde facilitando los elementos necesarios para sostenerlo en las condiciones que hoy exige la higiene moderna, elementos que desde hace ya mucho tiempo venimos reclamando constantemente los médicos y que siempre quedan estreñados ante la falta de recursos de la Diputación.

Tal es la verdad de los hechos, y al hacerlo constar, tiene el gusto de repetirse de usted una vez más y como siempre atmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,  
Lzequiel Lorza.

No vamos a discutir con nuestro competente y estimado amigo, ninguna de las afirmaciones de su cartita; comprendemos la situación deconfesar del señor Lorza y hemos de modo que es posible. Acaso el colega médico, acaso el subdelegado hospital esas condiciones en sus respectivos informes, pronuncian y protesta muy enérgicas se que aseguran con su firma: a Lorza no niegue aquellas dos trementas acusaciones que se hicieron

ron contra el hospital, establecimiento que acoge a los enfermos para que sus médicos los curen enfermedades mas ó menos graves, pero también para que al mismo tiempo los ataque la terrible podredumbre y la no menos grave tuberculosis.

Esas acusaciones quedan en plé después de la carta del señor Lorza y no pueden tener justificación en la penuria económica de la Diputación, que no llega a eso, ni en lo que puede ocurrir en otras provincias, de lo cual ya se ocuparán sus autoridades, sus corporaciones y sus periódicos respectivamente.

**Lo que dice el director**  
Nos faltaba un testimonio que unir a los autorizadísimos que venimos publicando para que nuestros lectores conozcan la situación insostenible del Hospital. El director del establecimiento y reputado médico don Pelegrín González del Castillo,  
Hoy lo tenemos y desgraciadamente es de la misma clase que los demás dados a conocer estos días.

El señor González del Castillo dirigió en una fecha que no recordamos, aunque si sabemos que fué hacia principios de año, una comunicación a la Diputación demostrando la necesidad de construir una sala de operaciones, si los enfermos habían de tener todas las garantías de curación que puede ofrecerles la medicina en un hospital de provincia. La Diputación debió pensar lo mismo que su médico decano, porque encargó al arquitecto un presupuesto de tal edificio; y el señor Luis y Tomás, que ya debe estar cansado de trabajar para el archivo, cumplió el encargo pronto y brillantemente.

El presupuesto ascendía a ocho mil duros y la Diputación lo echó debajo de la mesa y no se ha vuelto a ocupar del asunto.  
De modo que ya conocemos también la opinión del director en uno de los dos importantes puntos de que tratamos: el hospital no reúne las condiciones necesarias para ejercer la cirugía. En el remitido que va más arriba hace la misma afirmación el director interino, extendiéndola a todo el hospital, si bien justifica la falta con la imposibilidad en que se encuentra la Diputación de remediarla, por falta de fondos. Nosotros, en esa justificación, sólo vemos el buen deseo del señor Lorza, porque si los diputados se encontraban con la necesidad de hacer una sala de operaciones para salvar la vida a los enfermos puestos bajo su cuidado, no deberían buscar el medio de hacerlo más modesto, de habilitar un local, de ver si se podía poner el actual en buenas condiciones, de hacer algo que les eximiese de la responsabilidad que se les viene encima.

Porque hasta ahora resulta que todos conocían el mal y ninguno lo remediaba. Médicos y diputados sabían que el hospital no se hallaba en buenas condiciones: unos le darían más importancia y otros menos, pero siempre mucha, porque la salud y la vida de nuestros semejantes es cosa de gran entidad; lo que ahora deben hacer unos y otros es publicar sus gestiones, para que aquel mal desaparezca.

El señor Lorza asegura que los médicos han reclamado constantemente: esas reclamaciones son las primeras que deben darse al público.

**Subasta**  
Se celebrará el día 29, a las doce en la casa consistorial, de diez mesas de escribir con destino a las escuelas públicas.

**Reunión**  
El jueves próximo, a las once de la mañana se reunirán los alcaldes del partido, para la aprobación de cuentas del año anterior, y confección del presupuesto de gastos carcelarios para el próximo venidero.

**Panearo**  
Hoy, hemos tenido la desagradable sorpresa de haberse encarecido el pan.

**Comisión que viaja**  
La Comisión municipal de Instrucción y el Alcalde, han ido esta tarde en el tren de las seis, a San Felices, al objeto (lo suponemos nosotros por que nadie nos lo ha dicho) de recoger datos para su informe referente a la instalación de una escuela en aquel apartado barrio.

**Regalos**  
Para la Kermesse proyectada como festejo de feria, se han recibido dos nuevos regalos, de los señores párroco y registrador de la Propiedad, consistentes en metálico.  
22 de agosto.

**El descanso dominical**  
La Gaceta ha publicado el reglamento para el cumplimiento de la reciente ley del descanso dominical.

Como interesa mucho a todos, vamos a reproducir lo más importante.  
Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, trasportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la provincia ó el municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepción que las expresadas en la ley y en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las empresas y agencias periodísticas.  
Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso en este reglamento, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda también prohibido en dicho día el reparto y venta de periódicos. Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable a mujeres ni a menores de dieciocho años.

Art. 6.º Se exceptúan de la prohibición:  
1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción:  
a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:  
I. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado ó el estado de las vías recorridas.  
II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.  
IV. La carga y descarga de los buques en el mar abierto ó en cargaderos en mar abierto.  
V. Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.  
VI. Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.  
VII. El servicio doméstico.  
VIII. Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comida.  
IX. Las farmacias y bazares químicofarmacéuticos.  
X. Las empresas de servicios fúnebres.  
XI. Los espectáculos públicos (ex-

clusión hecha de las corridas de toros que sólo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados) y la venta en los mismos de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos.  
XII. Las expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.  
XIII. Las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad.  
XIV. Las casas de baños.  
b) Por motivos de carácter técnico:  
I. Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla a tratamiento inmediatamente después de su extracción ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado para su aprovechamiento.  
II. Las que reclaman la aplicación continuada de un agente, como el taylor durante su periodo mayor de veinticuatro horas.  
III. Las que exijan energía mecánica cuyo productor sea un motor de viento, hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en funciones por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.  
IV. Las que por la índole de las operaciones a que se someten las primeras materias requieran plazos de tiempo para su desarrollo y terminación mayores de veinticuatro horas.  
V. Los trabajos preparatorios para el ejercicio de las industrias que sea indispensable hacer con un día de antelación.  
VI. Los servicios de interés especial que puedan afectar a la seguridad personal de los obreros ó a la general de las explotaciones.  
Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo a las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común.

Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas Sociales.  
c) Por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó a la misma industria.  
I. Las tahonas y despachos de pan.  
II. Las tiendas de nitramarinos, comestibles y aboceras y sus simi-ares, tabajerías y salchicheras, despachos de aves, corcheros y caza de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.  
III. Las expendidurias de carbón al por menor.  
IV. Las confiterías, pastelerías y reposterías.  
V. Las peluquerías y barberías.  
VI. Los salones de limpiabotas.  
VII. Las fotografías.  
VIII. Los establecimientos de floricultura y horticultura.  
IX. Los transportes a domicilio de alimentos.  
X. La carga y descarga de mercancías en los puertos y de las de pequeña velocidad en las estaciones de ferrocarriles.  
Podrá no obstante verificarse a horas extraordinarias la carga y descarga de los buques de escala fija que hayan de permanecer en el puerto durante poco tiempo y de los que se hallen en las mismas condiciones por arribada forzosa, así como de las mercancías que por su naturaleza padecen sufrir menoscabo ó deterioro a causa de la demora.  
XI. Las droguerías al por menor.  
XII. Los vendedores ambulantes, entendiéndose que lo son para los efectos de este reglamento, todos aquellos que sin ocupar un espacio determinado y fijo de terreno en la vía pública, expendan las mercancías que puedan transportar por sí mismos ó utilizando animales de carga ó vehículos de mano.  
Todos los trabajos comprendidos en los once primeros números precedentes, cesarán a las once de la mañana, cerrándose a esta hora todos los locales destinados a las operaciones de explotación respectivas. Las tahonas se cerrarán a las siete de la mañana.  
2.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.  
Sólo se considerarán indispensables para este efecto los trabajos de limpieza que, de no realizarse el domingo, impedirían la continuidad de las operaciones de las industrias ó producirían graves entorpecimientos y perjuicios a las mismas.  
No se consentirá excepción alguna por este concepto con relación a los establecimientos meramente comerciales.  
3.º Los trabajos que eventualmente sean prioritarios:  
a) Por inminencia de daño.  
I. Los servicios destinados a combatir las plagas del campo, como la langosta, etc.  
II. Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.  
b) Por accidentes naturales ó por otras causas transitorias que sea menester aprovechar.  
I. Las faenas agrícolas de riego y forestales en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análogos.  
II. Los mercados y las ferias en los lugares los días y las horas en que por tradicional costumbre se celebran ó en adelante se autoricen.  
Art. 7.º En los casos comprendidos en el número tercero del artículo anterior será preciso el permiso del alcalde.  
En las faenas agrícolas y forestales el permiso concedido a un agricultor, dueño ó arrendatario de monte, se entenderá concedido también a todos los agricultores que labren en el término municipal y a todos los dueños ó arrendatarios de montes situados en el mismo, sean ó no vecinos.

**SECCION DE HARO**  
HARO  
Toros de puntas  
El domingo, a las once y media de la mañana, en las Eras, con otros muchachos de su edad, estaban jugando al toro Jaime Apellániz, de once años, y Julio Mayoral, de diez y seis.

El primero, como más pequeño de la cuadrilla, hacía de toro, y salió bien armado, puesto que llevaba dos navajas, una de dimensiones regulares, con

buna punta, en la mano derecha, y la otra, más pequeña, en la izquierda. En una de las arremetidas alcanzó al Julio, causándole una herida penetrante en la tetilla del lado izquierdo, que le hizo caer al suelo, derramando abundantemente sangre.

El inconsciente autor de la lesión fué detenido, quedando con las dos navajas que le fueron recogidas, a disposición del Juzgado, que instruye las oportunas diligencias sumariales.

**SECCION DE NAJERA**  
NAJERA  
Nueva ganadería  
Nuestro respetable amigo don Eduardo Sáenz de Santander, vicecónsul de España en Gibraltar, está demostrando tanta inteligencia y amor por la agricultura como por la diplomacia.

El siniestro atentado de que ha sido víctima su administrador el virtuoso cura párroco de Somalo, nuestro querido amigo don Isidoro Lazcano, (que lamentamos muy de veras) ha ofrecido muy oportuna ocasión para que las muchas visitas que aquí celoso sacerdote ha recibido con tan desagradable motivo, adviertan, contemplan y admiren la bonita y excelente ganadería caballar que el señor Sáenz de Santander está formando en su preciosa posesión de Somalo.

Falta hacia que algún noble a la vez rico é ilustrado se preocupara en esta región del fomento, crianza y mejora de la raza caballar, tan útil y necesaria no solamente para la labranza si no para múltiples ramos de la industria española.

Y el entusiasta don Eduardo ha emprendido una labor tan delicada como cara y difícil, pero que ha de redundar muy pronto en granísimo provecho de los generales intereses agronómicos de la alta Rioja.

Llevado de sus aficiones compró en septiembre pasado en Madrid, en la renombrada ganadería de Ezquerro, tres hermosas yeguas de vientre de tres y cuatro años, que han dado ya en mayo dos crias bonitasísimas.

A principio de dicho mes de mayo adquirió también en Jaréz de la Frontera en la célebre ganadería de Guerrero, seis preciosas potrancas, que le costaron anoche mil pesetas y pico.

De ellas, cuatro son de un año. Dos de pura sangre española y las otras dos de cruce hispano-alemán.

Las otras dos restantes son de dos y tres años y de cruce hispano-anglo-norfolk.

Este paquete de las seis bellísimas potrancas se presentó en el concurso que hubo en Logroño en la feria de San Bernabé y llamaron poderosamente la atención del Jurado, que, no habiendo consignado en el programa oficial premio alguno en metálico para las partidas menores de doce cabezas, se les concedió un diploma de honor, que fué aplaudidísimo por todos cuantos inteligentes vieron estos animales tan esbeltos.

El señor Sáenz de Santander no ha comprado todavía caballos sementales; pero así que estas bonitas yeguas se formen y desarrollen convenientemente, piensa adquirirlos.

Y entonces, administrando como él sabe hacerlo estos ejemplares primeros tan hermosos, pondrá en pocos años una ganadería modelo; porque la sanidad y amenidad del paraje, sus ricos pastos y sus aguas exquisitas, convienen a convertir en una especie de Aranjuez-típico la casi regia posesión de Somalo.

Felicitanos muy de lo íntimo a nuestro amigo don Eduardo por la gran obra emprendida en pro de la agricultura y la ganadería riojana y excitamos a los aficionados del país a que vayan a ver esa docena de esculturales brutos, que tan feliz esperanza ofrecen para de aquí a media docena de años.

**De fiestas**  
Se acerca el día de nuestro glorioso compatriota San Juan Mártir y no se advierte ni la vigésima parte de animación que otros años.

El lujo con que se prepararon las corridas de toros últimas, cuyo presupuesto se cerró con crecido déficit, nos privará este septiembre de la reprimera del nacional espectáculo.

Y es no entenderlo.  
Dejándose de vanidades colmenares y trayendo seis ó ocho novillos navarros de cuatro yerbos y tres años, que podría mandar a toda ley el señor Alaiza, sin que se gastara en viajes y comisiones que cuestan caro... creemos que podría dar las corridas sin exposición a pérdida, bien el Ayuntamiento bien el comercio.

Pero aquí, día de mucho vispera de nada. Por no haber, no hubo siquiera el otro día quien subastara la construcción de la plaza para las vacas.

¡Vamos a estar divertidos!  
22 de agosto.

**Lo de Torremontalvo**  
UNA MULTA  
La Gaceta llegada ayer publica la siguiente real orden de Obras públicas:

Remitido a informe del Consejo de Estado el expediente sobre condonación de una multa de 2.500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Logroño a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por las deficiencias de personal para las operaciones de salvamento en la catástrofe del puente de Torremontalvo sobre el río Najerilla, ocurrida el tren número 150, el día 27 de junio de 1903, dicho Cuerpo consultivo ha emitido el siguiente dictamen:  
«Excmo. señor: Visto el adjunto expediente relativo a la condonación solicitada por la Compañía de ferrocarril del Norte, de la multa de 2.500 pesetas que le fué impuesta por el gobernador civil de Logroño, por deficiencias del personal para las operaciones de salvamento en la catástrofe ocurrida el día 27 de junio de 1903 en Puente de Torremontalvo, sobre el río Najerilla, al tren número 150 del ferrocarril de Castejón a Bilbao.  
Resultando que esta deficiencia está justificada por el hecho de ser escaso el número de obreros de la Compañía que tomaron parte en aquellas operaciones y haber llegado tarde los más de ellos ó por haberse mandado de la

parte de allá del puente... ó por falta de máquinas que pudieran... astrar trenes de socorros desde Miranda, que era el lugar más adecuado:  
Resultando que cuantos informes obran en el expediente son contrarios a la solicitud de condonación de que se trata:  
Resultando que la Compañía alega que la ley de Policía de ferrocarriles no autoriza la imposición de multas en los casos como el actual, y que, por su parte, hizo lo posible para mandar auxilios con rapidez al lugar de la catástrofe:  
Vistas las disposiciones legales aplicables al caso objeto de la consulta:  
Considerando que la Compañía no ha justificado el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 del reglamento de Policía de ferrocarriles sobre máquinas de auxilio ó de reserva para el socorro de los trenes atrasados ó comprometidos por cualquier causa:  
Considerando que, por el contrario, los retrasos experimentados por los trenes de socorro demuestran que en Castejón ni en ningún otro punto suficientemente próximo había elementos bastantes para preparar dichos trenes de socorro:  
Considerando que, según la doctrina asentada en la real orden de 6 de mayo de 1902, las empresas son responsables de las faltas ocasionadas por sus empleados:  
Considerando que son siempre muy graves las faltas que puedan afectar a la vida de los viajeros y seguridad de las mercancías:  
El Consejo opina que procede confirmar la multa a que este expediente se refiere.»

S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.  
De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 4 de mayo de 1904.»

**Enfermedad de los almendros**  
En esta provincia, sobre todo en la parte de Arnedo, se crían muchos viñeros de almendros y conviene que se extienda este cultivo mucho más, no sólo por los grandes productos que rinde, sino porque es un árbol, muy resistente a la sequía, que se cria bien en todos los terrenos, y en el que pueden ingerirse melocotoneras, albaricoques y otros delicados. Por eso se han fijado muchos en tal planta para sustituir a las viñas, especialmente en los montes.

Pero a este árbol tan útil le ataca este año una enfermedad que puede ser el mildew, en forma distinta a la que conocemos en las viñas, alubias y otras plantas: se observa que ataca a las hojas y mata primero a las más altas, las del cogollo, pereciendo sucesivamente las demás: se ve en las hojas un polvillo ó ceniza amarillenta, por lo cual tiene cierto parecido con el oidium. Yo he combatido tal plaga con muchas sustancias, y lo único que me ha dado buen resultado ha sido el azufre empleado después del sulfato.

Cada una de estas materias separadas no han impedido la muerte de la planta. Únicamente el sulfatar y azufrar sobre la aguada de esta mezcla ha impedido la caída de la hoja.  
Rafael León.

**SECCION DE ALFARO**  
ALFARO  
Teatro  
Con lleno casi completo se representaron anoche *Los hijos del capitán Grant*.

Grandes dificultades se vieron obligados a vencer los artistas para que la obra no desmereciera de otros teatros que cuentan con mayores elementos, por lo que consiguieron del público muchos y muy calurosos aplausos.

Muy bien los señores Orozco, Sotomayor, Tortasada, Romero, Llugaños y Porta, etc.

El personal de cores estaba anoche muy afortunado, pues cantaron con la afinación que otra vez no se había observado.

La compañía se despide mañana poniendo en escena la zarzuela *Luz vuelta al mundo*.

**Baile**  
Anoche se dió un baile en el círculo «La Amistad», con el cual finalizan las fiestas y ferias que estos días se vienen celebrando.

La más completa alegría reinaba en el espacioso salón que se hallaba atestado de bulliciosa muchedumbre ansiosa de entregarse a los placeres de la danza.

Nutrida orquesta colocada en el centro de la sala dejaba oír los acordes de escogidos bailes.

Buen número de alegres parejas discurren por la estancia y el sexo fuerte dirige flores a las mujeres que bajo fulgores reflejados por profusión de luces ostentan su hermosura.

Las buenas condiciones del local y sus balcones abiertos de par en par hacen que se respire agradabilísima atmósfera entremezclada con aromáticos perfumes que el aire deja escapar de los tocados del bello sexo.

A nadie ora dable permanecer allí en silencio, ni aun a las personas más graves cuya animada conversación entre sí era ahogada por las voces, risas y algún suspiro del elemento juvenil.

Algo después de las tres de la mañana las notas de una bonita pieza anunciaban la terminación del baile.

**Ferias**  
La de ayer y hoy se vieron bastante concurridas de ganado, permaneciendo además en las cuadradas algunos ejemplares dispuestos para la venta.  
Las transacciones llevadas a cabo han sido pocas, y cada una de estas de cuantía bien pequeña; esto tiene su explicación en la época porque

parte de allá del puente... ó por falta de máquinas que pudieran... astrar trenes de socorros desde Miranda, que era el lugar más adecuado:  
Resultando que cuantos informes obran en el expediente son contrarios a la solicitud de condonación de que se trata:  
Resultando que la Compañía alega que la ley de Policía de ferrocarriles no autoriza la imposición de multas en los casos como el actual, y que, por su parte, hizo lo posible para mandar auxilios con rapidez al lugar de la catástrofe:  
Vistas las disposiciones legales aplicables al caso objeto de la consulta:  
Considerando que la Compañía no ha justificado el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 del reglamento de Policía de ferrocarriles sobre máquinas de auxilio ó de reserva para el socorro de los trenes atrasados ó comprometidos por cualquier causa:  
Considerando que, por el contrario, los retrasos experimentados por los trenes de socorro demuestran que en Castejón ni en ningún otro punto suficientemente próximo había elementos bastantes para preparar dichos trenes de socorro:  
Considerando que, según la doctrina asentada en la real orden de 6 de mayo de 1902, las empresas son responsables de las faltas ocasionadas por sus empleados:  
Considerando que son siempre muy graves las faltas que puedan afectar a la vida de los viajeros y seguridad de las mercancías:  
El Consejo opina que procede confirmar la multa a que este expediente se refiere.»

S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.  
De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 4 de mayo de 1904.»

**Enfermedad de los almendros**  
En esta provincia, sobre todo en la parte de Arnedo, se crían muchos viñeros de almendros y conviene que se extienda este cultivo mucho más, no sólo por los grandes productos que rinde, sino porque es un árbol, muy resistente a la sequía, que se cria bien en todos los terrenos, y en el que pueden ingerirse melocotoneras, albaricoques y otros delicados. Por eso se han fijado muchos en tal planta para sustituir a las viñas, especialmente en los montes.

Pero a este árbol tan útil le ataca este año una enfermedad que puede ser el mildew, en forma distinta a la que conocemos en las viñas, alubias y otras plantas: se observa que ataca a las hojas y mata primero a las más altas, las del cogollo, pereciendo sucesivamente las demás: se ve en las hojas un polvillo ó ceniza amarillenta, por lo cual tiene cierto parecido con el oidium. Yo he combatido tal plaga con muchas sustancias, y lo único que me ha dado buen resultado ha sido el azufre empleado después del sulfato.

Cada una de estas materias separadas no han impedido la muerte de la planta. Únicamente el sulfatar y azufrar sobre la aguada de esta mezcla ha impedido la caída de la hoja.  
Rafael León.

**SECCION DE ALFARO**  
ALFARO  
Teatro  
Con lleno casi completo se representaron anoche *Los hijos del capitán Grant*.

Grandes dificultades se vieron obligados a vencer los artistas para que la obra no desmereciera de otros teatros que cuentan con mayores elementos, por lo que consiguieron del público muchos y muy calurosos aplausos.

Muy bien los señores Orozco, Sotomayor, Tortasada, Romero, Llugaños y Porta, etc.

El personal de cores estaba anoche muy afortunado, pues cantaron con la afinación que otra vez no se había observado.

La compañía se despide mañana poniendo en escena la zarzuela *Luz vuelta al mundo*.

**Baile**  
Anoche se dió un baile en el círculo «La Amistad», con el cual finalizan las fiestas y ferias que estos días se vienen celebrando.

La más completa alegría reinaba en el espacioso salón que se hallaba atestado de bulliciosa muchedumbre ansiosa de entregarse a los placeres de la danza.

Nutrida orquesta colocada en el centro de la sala dejaba oír los acordes de escogidos bailes.

Buen número de alegres parejas discurren por la estancia y el sexo fuerte dirige flores a las mujeres que bajo fulgores reflejados por profusión de luces ostentan su hermosura.

Las buenas condiciones del local y sus balcones abiertos de par en par hacen que se respire agradabilísima atmósfera entremezclada con aromáticos perfumes que el aire deja escapar de los tocados del bello sexo.

A nadie ora dable permanecer allí en silencio, ni aun a las personas más graves cuya animada conversación entre sí era ahogada por las voces, risas y algún suspiro del elemento juvenil.

Algo después de las tres de la mañana las notas de una bonita pieza anunciaban la terminación del baile.

**Ferias**  
La de ayer y hoy se vieron bastante concurridas de ganado, permaneciendo además en las cuadradas algunos ejemplares dispuestos para la venta.  
Las transacciones llevadas a cabo han sido pocas, y cada una de estas de cuantía bien pequeña; esto tiene su explicación en la época porque

atravesamos, pues sabido es que terminadas las labores de recolección queda siempre ganado al labrador para deshacerse de él, y por ello que los compradores se hayan visto tan contentos.

DESDE BILBAO

LAS FIESTAS

Hace sólo algunos años revestían las fiestas de nuestra invicta villa un aspecto tan sugestivo, halagador y hermoso, que su fama era semiuniversal, el número de forasteros que a verlas acudían, monstruosos é inabarcables el recuerdo que en el ánimo dejaban.

Economía mal entendida por parte de nuestro Ayuntamiento, unida a dejadez y rencillas entre los elementos vitales de la población, han ido disminuyendo gradualmente los espectáculos y por ende los atractivos, hasta dejarlos reducidos meramente a las corridas de toros.

Eso sí; las cinco corridas de aquí se dan en las ferias, son de lo mejorcito que hoy se ve en los circos taurinos españoles: toros escogidos cuidadosamente entre lo más selecto de las ganaderías más acreditadas y toreros que ocupan el primer puesto en los carteles.

Gracias a Tauró y a las muchas cosas notables que Bilbao y sus alrededores encierran para el visitante, puede mantenerse aún el prestigio de las fiestas que ahora celebramos y no disminuye el número de forasteros en proporción alarmante.

Y bien quisiera hacer hoy una descripción llena de vigor y colorido pintando unas fiestas cual debieran organizarse en población que cuenta con tantos y tan multiplicantes elementos de riqueza; pero prefiero la realidad a la fantasía y así limitarme a decir sólo lo que he visto, sin quitar ni poner nada.

El período oficial de fiestas ha comenzado hoy, domingo, y su apogeo durará esta semana, llamada aquí desde antiguo la gran semana.

Habíase ya precedido la inauguración de las barracas de feria con sus mil cachivaches a precios inverosímiles, sus fenómenos estupendos (dignos de nuestro pueblo) y sus ruidos más ó menos armoniosos.

Como muy pronto juzgarán los logroñeses, llaman la atención este año los bonitos órganos que traen algunos barracas, todas en estilo modernista y con muy buenas voces. Eso en cuanto al aspecto exterior; pues si en cuanto al interior se trata, los cinematógrafos ofrecen muchísimas novedades: películas (más ó menos auténticas) de la actual guerra ruso-japonesa que imponen y amilanán; el sensacional crimen de Don Benito, las aventuras fantásticas de Robinson y don Quijote, etc., etc.

Y volviendo al aspecto que da a las poblaciones las fiestas, motivo principal de mi artículo, debo decir que si no en tanto número como en años anteriores, ha sido considerable el número de forasteros que este año vienen a regocijarse.

Esta mañana estaba la calle de la Gran Vía, rebosando de gente, cuando el alcalde y otras personalidades importantes revistaban el cuerpo de bomberos.

Se evaneció Bilbao de poseer ese cuerpo admirablemente montado y equipado y no puede ser más legítimo su orgullo; cuantas innovaciones en el servicio de incendios parecen en el extranjero, son adquiridas inmediatamente por nuestro celoso Ayuntamiento, lo que agregado a la excelente instrucción que tienen los bomberos, hacen que sea honra de la población su servicio de incendios.

Después de la revista, el público se ha ido al Arenal para pasar oyendo el concierto.

Hasta entonces la mañana se presentaba nublada, aunque no amenazadora; pero como la tierra pedía a gritos regación tras de una pertinaz sequía, aquí inusitada, bien pronto se la han dado las nubes, asustando a los aficionados taurinos y sobre todo a los revendedores de entradas.

El papel, que aquí dicen (las entradas) ha comenzado a bajar con gran contento de los capitalistas aficionados, y trazas llevaba de darse gratis ó de suspenderse la corrida; al fin se han aplacado las nubes al parecer y ha comenzado la lidia con un lleno, a pesar de la inseguridad del tiempo.

He dicho que la lluvia se aplacó al parecer para dar tiempo a que se ocupase la plaza y saliese el primer bicho porque después ha continuado molestandonos hasta terminar la corrida.

Debido a ello me es casi imposible hacer una reseña detallada, pues los mil y mil paragnas abiertos apenas dejaban ver nada.

Lidiábanse toros de la vinda de Concha y Sierra, altos gordos, y bien criados, no mansos de poder y bastante zómbles.

Presidía nuestro digno alcalde y acataban de matadores, Quinto, Fuentes y el Bomba.

Como he dicho sólo voy a hacer un resumen en globo de la corrida.

Los toros cumplieron perfectamente en varas, si bien debido a que todos han sido infernalmente picados, llegaron descompuestos al último tercio y algunos alargando la cabeza con deseos de coger.

Ha sido una verdadera lástima que no se les haya dado mejor lidia, pues todos ellos han sido picados en los blandos y hasta hubo vara que se colocó en la barriga.

mentado la dificultad con que mueve la pierna derecha y a mi juicio, con toros que se traigan algo más malicia que los de hoy, pudiera sufrir un percañe que debe evitar.

El Bomba Chico ha dado el quiebro de rodillas con la precisión de siempre y aunque no ha podido incluir todas sus filigranas, ha despachado al sexto de la tarde con una estocada bastante buena.

La presidencia en general, bastante acertada aunque aprunado demasiado en algunos toros la suerte de varas. El desfilé y paseo han quedado dulcificados con la lluvia, que continúa cayendo aún torrencialmente.

Hay gran expectación por ver como se portan mañana los Murruves, que son los de más fama; aunque preciso es confesar, que como toros hermosos, ninguno ganan a los Benjumeas de la cuarta corrida.

Y por hoy basta de fiestas. El que quiera más detalles que se venga aquí... y no le pesará nunca, palabra.

Almazor.

JURADOS

Para el próximo cuatrimestre les ha correspondido actuar en las vistas que se celebran ante el tribunal popular a los siguientes jurados:

JUZGADO DE LOGROÑO

Cabezas de familia

- Don José García, de Logroño.
Félix Corres Viana, de id.
Dimas López, de Fuenmayor.
Matías Chávarri, de Cenico.
Gabino Jadracque, de Alberite.
Casimiro Fernández, de Lardero.
Eustasio Yécora, de Lagunilla.
Plácido Sáenz, de Logroño.
Pablo Bañares, de Entrona.
Esteban Yécora, de Juberu.
Gabriel Artacho, de Cenico.
Gregorio Pozueta, de Logroño.
Julian Valiente Villar, de id.
Cayetano Medrano, de Ribafrecha.
Victoriano Salcedo, de Navarrete.
Inocencio Esteban, de Murillo.
Plácido Fdez, de Villamediana.
Pablo Ramírez Nalda, de Nalda.
Pedro Valle Inguero, de Logroño.
Inocente Heredia, de Agoncillo.

Capacidades

- Don Pedro Nolasco, de Logroño.
Melitón Latorre, de Murillo.
Zacarias Mena, de Navarrete.
Paulino Diez, de Ribafrecha.
Alejandro Michel, de Logroño.
José García González, de id.
Juan Nalda, de Lardero.
Luis Soto Fdez, de Lagunilla.
Gregorio Pérez, de Medrano.
Francisco Zuazo, de Logroño.
Miguel García, de Cenico.
Pascual Sicilia, de Clavijo.
Pedro de la Riva, de Logroño.
Pedro Nicolás, de Ribafrecha.
Santiago Bretón, de Villamediana.
Julian Velasco, de Navarrete.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- Don Baldomero Rodrigo, de Logroño.
Rubino Pérez Droyet, de id.
Juan Esteban Muñoz, de id.
Evaristo Pérez Inigo, de id.

Capacidades

- Don Melitón Jiménez, de Logroño.
Guillermo Moneo Mateo, de id.

JUZGADO DE HARO

Cabezas de familia

- Don Julián Murga López, de Haro.
Francisco Peña, de San Vicente.
Cesáreo Nandlars, de Brionas.
Pablo Pereda Díaz, de Brionas.
Eusebio Garona, de Casalarreina.
Leandro Beain, de Haro.
Pedro Ruiz, de Treviana.
Mannel Crespo, de San Vicente.
Fidel Coracera, de San Asensio.
Salvador Martínez, de Haro.
Leoncio Calvo Pérez, de Brionas.
Luis Ocina Rebollo, de Haro.
Gabriel Villaverde, de Zarratón.
Andrés Cereceda Arce, de Haro.
Angel Triana, de Casalarreina.
Pablo Ruiz, de Anguciana.
Lorenzo Rodríguez, de Ollauri.
Demetrio Olarte, de Haro.
Benito Ocio, de Fonzleche.
Fidel Suso Suso, de Brionas.

Capacidades

- Don Pedro Gil Arrote, de Abalos.
Leopoldo González, de Haro.
Luis Ceballos, de San Asensio.
Julian Zárate, de Gimileo.
Tomás García Varona, de Ciburi.
Darío Tobalina, de Anguciana.
Saturno Suso Romo, de Haro.
Eusebio Bañares, de Ochánduri.
Manuel Sodupe, de San Asensio.
Lucas Carrillo, de Haro.
Eduardo Martínez, de Cuzenrrita.
Eugenio Ruiz, de Castañares.
Felipe Fernández, de Foncea.
Ramón Aguirre, de Haro.
Arsenio García, de Ollauri.
Pedro Ruiz de San Vicente.

Supernumerarios.-Cabezas de familia

- Don Francisco B. Sáenz, de Logroño.
Pedro Valle Inguero, de id.
Evaristo Pérez Inigo, de id.
Galo Pozo Ardanaz, de id.

Capacidades

- Don Segundo Mandiando, de Logroño.
Roque Cillero Plágaro, de id.

LA COLONIA ESCOLAR

Desde Lumbreras

Verificóse ayer, querido director, con alegría y felicidad la jira que varios distinguidos particulares de este pueblo ofrecieron a los escolares logroñeses.

La fiesta fué iniciada por los señores don Pedro y don Ciriacó Sanz, que con sentimiento no asistieron por ser ciertos lutos de familia; don Julián Tefé, el inseparable de la Colonia; el señor maestro don Guillermo Moreo, don Rufó Casado, médico del distrito; don Angel Achirica, secretario del Ayuntamiento; don Rufino Martínez, presbítero patronista, y los señores don Severo Gamboa y don Miguel López Lozano.

A las diez marcharon Colonia y acompañantes, respirando todos contento, hacia la Dehesa, campo aquí de todas las jiras grandes y pequeñas, por prestar cocinas, leña, fuentes, prados, bosque, sombra y cuanto en un día de campo puede apetecerse.

A los comensales se había ya adelantado el indispensable cocinero Tomás Rojo, que probó una vez más sus aptitudes culinarias.

Anque hubo algunos indicios de tormenta, se desvanecieron al fin y nada turbó la algarazga que reinó todo el día en las comidas y diversiones. Es decir, que se pasó otro día superior.

Tanto gustaba el monte, que ya había entrado la noche cuando se salió de él. Es verdad que se contaba con la proximidad y buen camino y con la amabilidad de Diana, que prometía alumbrarlo hasta la madrugada.

Al partir y en el camino, hicieron sus disposiciones corales los colonos, siendo repetidas veces aplaudidos por todos los acompañantes.

En la plaza y en la torre se descabezó la noche hasta las diez. Como ya saben los niños que mañana es la marcha para Villanueva, principiaron a ensayar cantares de despedida y fueron estos ensayos otro motivo de placer y de cariño para cuantos estábamos escuchándolos.

Entre la multitud de despedidas que improvisaron mandó a usted las dos siguientes: muy aceptables, que apunté en la cartera:

Adiós, pueblo de Lumbreras; Adiós, hermosa Dehesa; Adiós, Virgen de la Torre; Adiós, delicioso Iregua.

Adiós, villa de Lumbreras; Adiós, tristes nos marchamos; Adiós, hermosas praderas; Adiós, hasta que volvamos.

Yo también voy a quedarme triste mañana sin esta hermosa Colonia y les diré con todo mi corazón: Adiós, queridos, hasta el año venidero! Suvo afectísimo.—El correspondal. 21 de agosto.

Trabajos manuales

A las diez de la mañana de ayer se inauguró en la escuela gradual de niños el curso de Trabajos manuales que, por iniciativa de la Asociación del Magisterio riojano, va a dar en lo que resta del mes de agosto el joven y laborioso maestro de Ortigosa, don Melchor Vicente.

Después del discurso de presentación que pronunció el presidente de la Asociación, señor Estremiana, el director del curso, con fácil palabra, trazó el plan que ha de seguirse durante el mismo, para que los esfuerzos de todos resulten fructuosos; expuso el verdadero carácter que debe darse en las escuelas a esta enseñanza, y demostró su necesidad, a fin de que no sea desatendida la educación del cuerpo sino que ésta marche paralela con la del espíritu, atendiendo a la vez a los dos elementos que integran al hombre: espíritu y materia.

Trazado el plan por el señor Vicente, comenzó en la sesión de la tarde por los trabajos en cartón y era de ver el entusiasmo con que maestros y discípulos, jóvenes y de edad madura, se dedicaron a la confección de un bonito y nada fácil cerillero, que, como tarea de la sesión había antes explicado el señor director.

Al terminar ese trabajo, se dieron líneas generales acerca de los que habían de hacerse hoy.

Pasa de cuarenta el número de concurrentes, y sentimos que la falta de espacio nos impida publicar sus nombres, como premio merecido al sacrificio personal y pecuniario que se imponen, en aras de su acendrado amor a la enseñanza.

Muchos, seguramente, dejarán de asistir por temor al gasto que su asistencia había de ocasionarles, y lástima grande es que los pueblos desconozcan sus propios intereses y no consigan en sus presupuestos alguna cantidad para subvencionar a sus maestros a fin de que puedan acudir a estos cursillos.

DE ALAVA

LAGUARDIA

El Ayuntamiento de esta villa ha designado en Comisión especial al recaudador y secretario con el encargo de formar la cuenta liquidación de recaudación municipal atrasada.

El de la inmediata villa de Páguano ha remitido a la superior aprobación de la Comisión provincial las cuentas municipales documentadas del ejercicio de 1903 y el presupuesto adicional al ordinario corriente.

En estos días se observa que algunos de los perros que vagan por las calles fallecen casi repentinamente en la misma vía pública.

En la tarde del domingo estuvo animadísimo el frontón, luciendo su habilidad jóvenes y robustos pelotaris.

Por la noche... era de noche y... Luvia, como dijo un pariente de mi amigo, historiador y novelista, cuyo apellido corresponde con el nombre de mi pueblo.

Entre los asiduos lectores de LA RIOJA en esta villa han causado impresión de sorpresa las noticias publicadas sobre el antihigiénico estado del hospital de esa capital riojana. Nuestro hospital por el contrario, se halla en perfectas condiciones higiénicas; hay una esmeradísima limpieza: está limpio hasta de enfermos.

Convencionalmente aclaradas ya ciertas aparentes diferencias y bien informada la pública opinión, se espera que en breve y obrando con sano criterio se alzaré por el Ayuntamiento la nota de suspensión que pesa sobre el depositario municipal.

Por el Ayuntamiento se han adoptado y hecho públicas las disposiciones de costumbre anual, sobre nombramiento de guardas temporeros de viñas, prohibición de la entrada en éstas y cogida de uvas sin previas formalidades de aviso y licencia, y sobre todo respecto a los perros que vaguen por el campo.

También adopta disposiciones la Corporación municipal para la cesión de lotes de terreno para cultivo en ciertas condiciones en el Prado de la Paul.

Marcharon a Bilbao la ilustrada maestra doña Francisca Igarza e Izaquirre y la discreta señorita Lucía Ortiz y Peñala.

Ha regresado de las fiestas de Alfaro la señorita Ascensión Pascual y Achítegui, muy satisfecha de cuanto allí ha disfrutado y de lo mucho que la han obsequiado sus buenas amigas.

Se espera con ansiedad llegue el día en que la Diputación provincial en pleno acuerde la baja correspondiente en el cupo contributivo por territorial relativamente al mucho veñafloreado, pero, como dice el refrán, «las cosas de Palacio van despacio.» 21 de agosto.

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo é incorporado para los efectos de su profesión a esta Audiencia provincial, continúa encargándose de cuantos asuntos se le recomiendan.

Movimiento de viajeros

De su viaje de novios a Bilbao regresó don José Juan Grau con su joven esposa.

De Leza (Alava), el procurador don Hermenegildo Uliverri con su familia.

De Portugalete, don Teodoro Sabrás, profesor de Matemáticas del Instituto de Granada, con su hijo mayor.

De San Adrián, don Julián Reiguer, taquígrafo del Congreso.

De Vitoria, doña Matilde Quintana, esposa del conocido comerciante don Eduardo Jiménez, acompañada de la agraciada señorita Emilia Ubi.

De Fuenteliente, la distinguida señora del profesor del Instituto don Roque Cillero.

De Penaranda (Salamanca) la esposa del oficial segundo de este Gobierno civil nuestro amigo don Rufó Ruiz.

De Zaragoza, el primer teniente de Bailén don Helodoro Alfredo Lozano. Saló para San Sebastián el abogado de este lustre Colegio don Luis Heredia con su familia.

Para Santo Domingo doña Teófila Sáenz joven esposa del rico comerciante de Valparaíso don César Aparicio. En su compañía llevó la graciosa señorita Mercedes Bañares, hija de nuestro amigo don Pedro, auxiliar del Instituto de San Sebastián.

Para Valladolid, el abogado don Emilio Fernández Cadarso, con su familia.

Para San Sebastián la familia de don Claudio Ascibar, dueño de la peluquería «La Madrileña», y los padres de nuestro amigo el abogado don Daniel Menchaca.

También salió el magistrado jubilado don Trifón Heredia.

Para Calahorra, en donde se encuentra pasando una temporada, pasó procedente de Vitoria don Santiago Ica, profesor del Instituto de Jaén.

AUDIENCIA

Hurto en Alfaro

Ayer se vió en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de Alfaro contra Eugenio Jiménez Pérez y Ricardo García Santolaya, porque en la mañana del día 6 de septiembre del año pasado fueron sorprendidos con dos cargas de leña procedentes del monte Yerga, jurisdicción de Alfaro, que fueron tasadas en dos pesetas.

El fiscal acusó a los procesados como autores de un delito de hurto, y pidió para cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Reboiro sostuvo que el delito no pasaba de la categoría de frustrado, por lo que procedía imponer a cada uno de sus defendidos la multa de 125 pesetas.

Lesiones en Zarratón

Dolores Lahoya Manzanos, vecina de Zarratón, ocupó ayer el banco de los acusados para responder de la herida causada con una piedra a su vecina Alejandra Lahoya Bañales en la mañana del día 30 de marzo último, en cuyo día también azotó a una hija de la Alejandra, sin causar lesión.

El fiscal, en su escrito de calificación acusó a la procesada como autora de un delito de lesiones graves y de una falta no accidental, y solicitó del tribunal la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito y tres días de arresto menor por la falta.

El abogado señor Gutiérrez (don Antonio) informó ante el tribunal en el sentido de que la lesión que padeció Alejandra Lahoya debió curar antes de los treinta días, y por tanto, que la procesada sólo puede considerarse como autora del delito de lesiones menos graves.

Disparo en Aguilur

El abogado Sr Reboiro defendió también ayer a Braulio Sánchez Torrecilla, vecino de Aguilur, acusado por el fiscal de haber disparado cuatro tiros contra su convecino Mannel Alvarez, el que a su vez se echó sobre el Braulio, y quitán jole un palo que llevaba leprodujo con él una lesión en el ante brazo derecho, que tardó en curar tres días.

Oponiéndose el señor Reboiro a la calificación del fiscal, que acusaba al procesado como autor del delito de disparo, para el que solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional sostuvo que su patrocinado no era responsable de tal delito, por cuanto los tiros los hizo al aire, sin que fueran dirigidos contra persona determinada, requisito indispensable para la existencia del acto punible que se le acusa.

Este juicio, lo mismo que los anteriores, quedaron concluidos para dictar sentencia.

Sentencias

Como autor del delito de lesiones graves con la atenuante de provocación ha sido condenado Pedro González García, vecino de Logroño, a seis meses de arresto mayor é indemnización de 26 pesetas, y a Ladislao Pascual Casas, de la misma vecindad, a la de dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización, como autor del de lesiones menos graves.

Felipe Bazo Escorza, de Calahorra, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa, por hurto.

PEREGRINACIÓN

En marcha

A las cinco de la mañana del domingo, como estaba anunciado, salió para el santuario de la Virgen de las Cuevas una peregrinación compuesta de tres centenares de mujeres y media docena de hombres.

glado camino rural y dirigiéndose al histórico santuario que se halla situado en un lugar donde existen restos del pueblo de su nombre refundido en la ciudad de Viana el año de 1219.

Limita con el llamado campo de la Verdad (hoy Salobe) célebre porque en los tiempos de la antigüedad se verificaban los duelos ó torneos entre los caballeros de la Corte de Navarra.

Aunque ya casi borrados por el transcurso de los siglos véanse restos del antiguo castillo, luego convento de la Orden de Templarios, así como también existen vestigios de grandes caserones, siendo propiedad de los condes de Guendulain y Espeleta.

Las bocas de las Cuevas ó galerías subterráneas estuvieron expeditas hasta hace pocos años.

La tradición de los viejos cronicones confunde con fantásticas fábulas los hechos históricos que no hay para que mentar dentro de los límites de esta breve reseña.

En el siglo XI contaba Las Cuevas un centenar de edificios, que fueron destruidos en las continuadas correrías é invasiones de las tropas castellanas.

Frente al santuario se había instalado previamente el domingo un pequeño y sencillo altar con la imagen de la Virgen, en el que tomaron comunión 245 personas.

En los alrededores de la ermita habían instalado vecinos de Viana y Logroño gran número de puestos de comestibles y bestibles, de lo que se hizo escaseísimo consumo, según referían sus dueños, quienes esperaban mayor afluencia de gentes y más ánimos para gastar dinero.

Algunos romeros llevaron desde Logroño sus provisiones y otros una gran abstinencia, dando a la fiesta un severo carácter religioso.

De Viana y otros pueblos navarros de las inmediaciones afluyeron también un par de centenares de personas, que se situaron bajo las sombras de algunos mal conservados árboles.

A las cuatro y media de la tarde sustituyó a los ardorosos rayos del sol un fuerte viento Norte que derrumbó por los suelos las ligeras tiendas de campaña, ó mejor dicho, sencillas y toscos tinglados de maderas y lonas, convirtiéndole el lugar en un oasis donde no dejaba respirar la tierra movida bruscamente por el aire.

Mientras esto sucedía en el campo, ocupaba la cátedra del templo el joven sacerdote logroñés don Ciriacó Garrido.

El regreso

A las cinco y media de la tarde volvió a pensarse en movimiento la comitiva para regresar a Logroño en forma parecida a la de la venida.

Se decía que junto al ventorrillo de las Tres Provincias, había un inmenso grupo de republicanos, que bailaban alegremente a los acordes de una banda de música y esperaban el regreso de la peregrinación para hacer demostraciones de desagrado.

A pesar de tales rumores notábase completa tranquilidad en los peregrinos de ambos sexos, ante las parejas de la benemérita que patrullaban la carretera de Navarra y en las que confiaban que sabrían mantener el orden caso de que algún mal aconsejado joven tratara de alterar.

El conflicto

Frente al ventorrillo y tienda de comestibles denominada las Tres Provincias una banda de música sinada dentro del olivar, entonaba alegres toques amenizando la estancia de cuatrocientas personas que bailando, merendando y curiosando, esperaban el paso de la peregrinación.

Cuando llegó ésta al cruce de Oyón y se comenzaron a oír los cánticos de los peregrinos entoncé la música el himno de Riego y comenzaron a oírse vivas a la República, a Salmerón, la Libertad, la Virgen y al Papa, produciéndose ligera confusión que duró brevísimos instantes y en la que para nada tuvo que intervenir la benemérita.

Dícese que se cruzaron dos pedradas entre peregrinos y republicanos, pero apenas si nadie se apercibió de tal suceso.

La peregrinación continuó su camino sin detenerse un solo momento ni variar de paso, y entonces la música tocó en el olivar, donde se hallaba situada, la Marsellesa, y los republicanos recibieron órdenes de las personas que los capitaneaban, y especialmente de don Florencio Ballo, para que se disolvieran los grupos a la entrada de Logroño, haciéndolo así por el puente de hierro, con objeto de no volverse a encontrar con la peregrinación, que se dirigía por el de piedra y calle Mayor a la iglesia de Palacio, donde se cantó la Salva con toda solemnidad.

Por la noche, en su casino, tuvieron también su fiesta los republicanos, cantando a coro la Marsellesa, llamando la atención de las gentes que paseaban por el Espolón a la indicada hora.

Las autoridades merecen un sincero aplauso, por las medidas de precaución adoptadas para evitar el choque entre los peregrinos y los republicanos, ya que los principios de libertad en España, desgraciadamente, vienen aplicándose por los partidos políticos, como a la famosa ley del embudo.

CANASTILLA DE BODAS

En la insignie Colegiata de Santa María de la Redonda se unieron ayer en lazo matrimonial el representante de la casa Dotesio, don Teodosio Farias con la agraciada señorita de Arnedo Lucía Hernández.

Apadrinaron a los recién casados el tío del novio don Julio Farias, secretario del Ayuntamiento, y doña Concha Hernández, hermana de la novia.

Después de la ceremonia, durante la que vestía la novia un bonito traje de raso negro y velo blanco, se dirigió la comitiva, compuesta de selecto acompañamiento, al restaurant de las Amescosas, en cuyo pabellón cubierto se sirvió a los convidados un suculento almuerzo.

pietario de dicho pueblo don Anselmo Ircio y la simpática y agraciada señorita Obdulia Payueta, hija del hacendado don Francisco, siendo padrinos don Feliciano García, apadrinados por don Villanueva y doña Victoria Payueta, esposa del director de la escuela de Vitoria, señor Castillo y tia de la novia.

El día fué de fiesta continua con sobras comidas y baile, contribuyendo a la mayor animación un plantel de bellas y hermosas señoritas entre ellas las hermanas y primas de la novia.

Los recién casados marcharon al día siguiente a Bilbao para comenzar la luna de miel con las fiestas de la victoria villa.

Que sean muy felices.

También nuestro correspondal de Laguardia nos remite los siguientes datos:

En la parroquia de Santa María de Lucido, se celebró el sábado el muy monial enlace de los agraciados jóvenes Víctor Meiro y Candelas Lóizte a la entrada y salida de la iglesia y tal algarazca en todo el día entre los asistentes al acto, que hace mucho tiempo no se ha visto y con dificultad lo veamos en otra.

Que los nuevos cónyuges disfruten prolongada luna de miel.

Nos escribe el correspondal de Torrecilla:

En la iglesia parroquia de esta villa se ha celebrado el enlace de la agraciada joven Petra Astola y Sáenz de Tejada con Fructosio García Bazo, apadrinados en su solenne acto don Guillermo García y la esbelta joven Lourdes Martínez de Pinillos.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados en la casa de los padres de la novia con delicado refresco, y por la noche con una bien condimentada cena.

Que la luna de miel sea interminable es lo que deseamos a la amorosa pareja.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 21 y 22. Nacimientos: Luis Barrio Ruiz, María del Carmen Montes Sáenz; Joaquín Bello Sánchez. Defunciones: Anselmo Gutiérrez Alonso, Briones, de 26 años; Gregoria Cano Teresa, de Gumel de Iran (Burgos), de 16 años. Matrimonios: Teodosio Farias Aramayona, de Logroño, soltero, de 29 años con Lucía Hernández Hernández, de Arnedo, soltera, de 18 años.

Nemesio Muñoz Martín, de Humberías (Ávila), soltero, de 29 años, con Justa Falcón Pérez, de Aldeanueva de Ebro, de 26 años, soltera.

Por el Juzgado municipal han sido condenados: Eusebio Simón García, a once días de arresto mayor, por lesiones causadas a Pedro Ibañez.

Melitón Elorza, a once días, por lesiones a Inocente Yangüela y lesiones a su vez a tres pesetas de multa por malos tratos de obra al Melitón.

Justa Bargailla Suso, a nueve días, por lesiones causadas a Esperanza Traspaderna.

Nicolás Martínez Fernández, a veintidós pesetas de multa, por infracción de ley de caza.

Esperanza Traspaderna y Fermína González, a quince y cinco días de arresto menor respectivamente, por contusiones mutuas.

Se acaban de recibir los exquisitos Chocolates de Nájera, en la tienda de Ultramarinos de Bonifacio Fernández Marín, San Blas, 5.

NOTA.—En esta casa se venden los nombrados lustres de Vitoria, para tarima.

De acuerdo con la Comisión provincial, el señor gobernador civil ha resuelto favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don Hermenegildo Ruiz López contra una providencia del Ayuntamiento de Rodezno que le obligaba a pagar derechos de matadero.

La resolución exime de tales derechos al señor Ruiz por no estar consignados en presupuesto y por el se ordena al alcalde que no consenta se sacrifique ninguna res fuera del establecimiento dedicado al efecto.

Se admiten proposiciones para la construcción de diez escuas en la Plaza de Toros de esta ciudad, hasta el día 28 del corriente. Para informes, dirigirse a don Galo del Pozo.

En elección parcial celebrada en Viguera el domingo último fueron nombrados concejales don Diego Roldán Barrón, don Rufino Medrano y don Emeterio Herce, todos ellos sin significación política.

Se han posesionado en el cargo de concejales de La Riva, los nombrados en elección parcial del 17 de julio, don Martín Blanco Sáenz y don Juan Blanco Martínez.

**González** Sagasta, 14, primer piso. Teléfono núm. 99. Logroño.

Por real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de ferrocarriles del Norte, contra una providencia del gobernador que le impuso una multa de 2.500 pesetas, por deficiencias en el personal de salvamento en la catástrofe de Torremontalvo.

NOVILLOS de uno a dos años. Se compran en la fábrica de conservas de los señores Trevijano.

El sábado último se produjo un incendio en el monte de Valderrama, jurisdicción de Arnedillo, quemándose una buena extensión de terreno plantado de arbustos.

El hecho se supone casual, y las pérdidas ascienden a 1.500 pesetas.

**Azúfre** flor sublimado: como fin de temporada, se cede a precios increíbles.—Droguería Moderna.

Nos dice nuestro corresponsal de Hornillos: «Hallándose ayer tarde, sobre las siete y media, el joven Isidro Cillero fumando un cigarro en el puente de la carretera de Logroño a Burgos, en esta jurisdicción, se le acercó un individuo, al parecer, transeúnte, pidiéndole un cigarro, que el Isidro dió con generosidad, pero el desconocido, queriendo, sin duda, algo más que el cigarro, sacó un cuchillo, exigiéndole el dinero que tuviera y amenazándole con él.

Al verse Isidro en esta situación, echó a correr, sin que la cosa tuviera otras consecuencias.»

Albums para tarjetas postales.—Se acaba de recibir un lindo surtido en la «Librería Moderna», Mercado, 120.—Precios económicos.

Ha sido trasladado al penal de Santaña el administrador del de Logroño don Vicente Lucas López.

**NO MÁS HERNIAS (quebraduras)** ni deformidades de los huesos.— Hoy 23 y mañana 24, son los únicos días que estará en Logroño el Director Técnico y reputado Ortopédico del Nuevo Gabinete de Madrid, (Mendizábal, 9), quien recibirá de 10 a 6 a todos los que deseen encargarse algún apudado, para curar radicalmente el peñ (quebraduras) y corregir las deformidades del pecho, espaldas, piernas ó pies torcidos, y abultamiento del vientre, etc., etc.

**Hotel del Comercio** Solamente hoy 23 y mañana 24. Según nos dicen de Navarrete, estos días se hallan en aquel pueblito los ingenieros y ayudantes que estudian el ferrocarril de Logroño a Burgos, por Nájera, Santo Domingo, Belorado y Villafraña de Montes de Oca.

Si no quiere V. estar calvo use el «Céforo de Oriente Lillo». El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

El maestro de niños de Lardero don Francisco Lacalle y Rodríguez, ha renunciado la escuela en propiedad de Troconiz, provincia de Alava.

Ha trasladado su domicilio a la calle de la Imprenta, número 3, primer piso, derecha, don Rafael Caparrosa, agente de la Compañía

inglesa de Seguros de vida «La Gresham.»

Hemos tenido el gusto de examinar los planos de una máquina en ladora, de gran potencia, que hebre llegará a Logroño, adquirida por don Joaquín Mayoral y Compañía, con la cual se propone perfeccionar la fabricación de hielo transparente.

**La Compañía de Maderas** Sierra, 4. Bilbao.

A las once y media de la mañana del domingo pegáronse unas cuantas bofetadas en la calle del Mercado Elias Ruiz, habitante en la calle de Barriocepo, número 31, y Angel Gómez, vecino de Lumbreras, promoviéndose con tal motivo un regular escándalo del que se ha dado parte al Juzgado municipal.

El domingo dió a luz un niño la esposa del comerciante don José Emilio Bello.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso interpuesto por don Benito Valdés contra providencia del Ayuntamiento de Haro que le separó del cargo de inspector de carnes.

Sales potásicas de Staffurt. Pedidos a Pernas y Barruso, Logroño.

Han sido aprobados los presupuestos carcelarios de Calahorra.

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda para tratar de la formación del presupuesto ordinario para el año próximo.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Ayer estuvo en el Gobierno civil una Comisión de Cenicero para solicitar autorización con objeto de celebrar la tradicional corrida de vacas con motivo de las fiestas.

Anoche llegó de Pamplona un soldado de ingenieros conduciendo 42 palomas mensajeras con objeto de soltarlas hoy a las cinco de la mañana.

Los dependientes de consumos no permitieron el paso de las aves y el soldado tuvo que dejarlas en el fieltro: a última hora parece que se arregló el asunto.

Ayer fué administrado el Viático a un vecino de la calle de Carnicerías, número 18. Se trató de un matrimonio con dos hijos que está en la miseria, y el padre, como se ve, enfermo, solicita el socorro de las almas caritativas.

**FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES** Fotografía de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Sucursal de la de Bilbao. Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2; y otros puntos.

**En Logroño, Muro del Carmen, 10**

Con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo en Palma de Mallorca, saldrá hoy nuestro estimado amigo don Juan Jerez Barona, teniente coronel que ha sido del regimiento de Caballería de Albuera y persona que goza en Logroño de generales simpatías.

En breve extirpará según leemos en el *Heraldo de Madrid*, un drama titulado *Don Quijote*, en el teatro Lírico de la Corte, con música del reputado maestro San José, nuestro estimado amigo y joven paisano don Eduardo Barriero y Herárriz al que deseamos un exitazo.

En la iglesia de Palacio se celebrará mañana a las ocho y media el Cabo de Año por el eterno descanso del alma de doña Esperanza Tuesta.

Dadas las muchas y muy buenas relaciones de que goza la familia de la finada y especialmente el conocido industrial don Nicolás Alonso, es de esperar que el templo se vea concurridísimo.

**Ruiz GURJARO DENTISTA** Mercado, 39, principal, Logroño.

**Telegramas** 22-5 t.

**Rusia y Japon** 22-5 t.

**El sitio Port Arthur** De San Petersburgo telegrafían, que, según despachos del general Stoessel, los últimos ataques verificados los dos últimos días contra las montañas de Ouglovaia han sido rechazados con enormes pérdidas para el enemigo.

Las montañas de Ouglovaia, Vysokaia y Divisionaia están en poder de los rusos.

El general Stoessel añade que ha rechazado la proposición de capitular hecha por el general Nodzu y el almirante Togo.

El estado de las tropas es excelente; los soldados combaten con heroísmo.

**En busca del contrabando de guerra** Dicen de Agde que en la noche del 21 fué visto un crucero ruso a cincuenta millas del puerto. Este navio, que venia del Este, parece que se dirige hacia Argelia.

Comunican de Certe que un barco que entró en aquel puerto el domingo por la mañana se cruzó con un crucero ruso a cuarenta millas de la costa.

El nombre de este crucero no ha podido ser especificado.

**Combate** Telegrafían de Chefú diciendo

que los rusos han sido arrojados de las posiciones de la bahía de las Palomas y que continúa empeñado un rudo combate entre rusos y japoneses.

**El asesino** El jueves falleció en San Petersburgo el asesino del ministro del interior Mr. Plehwe.

**Concesión** En Shangai se ha concedido nuevo plazo para que puedan zarpar los buques de la escuadra rusa.

**Desde Bilbao** 22-8 n.

**Toros** Con una monumental entrada se ha celebrado la corrida de toros de la vida de Muruve, por las cuadrillas de Quinto, Fuentes y Bombita chico.

Los toros han resultado superio- rísimos, no defraudando las esperanzas que en ellos tenía el público que los vió desencanar.

Han sobresalido el primero y el sexto, que han valido francas ovaciones a la dueña de la ganadería.

Han tomado 41 varas, dejando sin vida sobre la candente arena nueve caballos.

Quinto, al primer bicho le dió varios paseos bajos, despachándolo de una estocada.

Al cuarto, después de una faena regular, le propino una superior estocada, que le valió al diestro gran ovación y la oreja de la res.

Antonio Fuentes, al segundo toro, después de una magnífica faena coreada con entusiásticos jolés del público, se arrancó con una superior estocada que hizo polvo al bicho y le valió la oreja al espada.

En el quinto empleó una faena aceptable, terminando con una buena estocada.

Ricardo Torres, en el tercero empleó una valiente faena, largando luego una estocada tendida y terminando la vida del toro con un descabello, realizado al primer intento, lo que le valió la oreja.

En el sexto empleó una breve faena, matando de una superior estocada a su enemigo.

Los diestros, a los acordes de banitos pasos dobles, banderillearon un toro cada uno, sobresalieron Bombita chico.

El público salió entusiasmado de la corrida, que ha resultado de las pocas que se ven en estos tiempos.

**Desde Madrid** Madrid, 22-12 n.

**Grave denuncia** Un comandante del ejército, emparentado con el difunto don José Teresa García, exalcalde de Madrid, fallecido el año de 1901, ha denunciado ante el Juzgado de guardia que ha recibido un anónimo, en el que le participan que su pariente fallecido víctima de un envenenamiento, y no de enfermedad natural, como se certificó al Registro civil por los médicos que le asistieron.

El anónimo comunicante alega como pruebas importantes, indicios que inducen a creer sea cierta la denuncia.

**Maestro preso** Ha ingresado en la cárcel Modelo un maestro de escuela, acusado de haber empleado malos tratamientos con dos niños.

**Intento de cesión** El gobernador civil de Málaga ha comunicado al ministro de la Gobernación, en informe detallado que el Ayuntamiento de Vélez, Málaga, intenta la cesión del exconvento de San Francisco en favor de una comunidad religiosa, lo cual atribuye el gobernador a la influencia que ejerce una personalidad muy conocida de aquella capital; pero se alla dispuesto a dejar nulo el acuerdo.

**Consejo** El señor Sánchez Guerra ha manifestado, que en los días 29 y 30 se encontrará en Madrid el señor Maura y todos los ministros a excepción del de jornada señor Alendalazar, y se celebrarán varios consejos y despachándose muchos de los asuntos que habrán de ser sometidos a la aprobación de las Cámaras parlamentarias.

En ellos se fijará también la fecha en que las Cortes habrán de reanudar sus tareas.

**Funerales** En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado funerales por el eterno descanso del alma del que fué embajador de España en el Vaticano señor Gutiérrez Agüera, viéndose en el crucero del amplio templo un sencillo túmulo.

Presidió el acto el subsecretario de Estado, asistiendo el personal del ministerio, nuncio de Su Santidad, obispo de Sión y numerosos amigos del finado.

**Lo que dice Sampedro** Telegrafían de San Sebastián diciendo que el ministro de Estado se ha extrañado de que la prensa publique noticias relativas a enfermedad del señor Maura, porque habiendo recibido continuamente cartas del presidente del Consejo, nada le ha dicho respecto al particular, lo cual le inclina a creer que existe error en las noticias de los periódicos, cuyos corresponsales han debido confundir el estado de salud del señor Maura con el de su distinguida esposa doña Constanza, que es la que se halla algo delicada.

Hablando de los asuntos de Alcalá del Valle ha manifestado que don Raimundo F. Villaverde envió un telegrama protestando de que se

le atribuya el que crea que la campaña de los supuestos martirios de Alcalá del Valle se realice contra él.

**Huelga de carpinteros** Comunican de Zaragoza que la huelga de carpinteros continúa en el mismo estado, y que el gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos, habiéndose éstos negado a firmar las bases de contratación del trabajo presentadas por los obreros.

Se continúa trabajando en algunos talleres, cuyos dueños han aceptado la jornada de nueve horas.

**Incendio** En Palma de Mallorca se ha incendiado una considerable extensión en el primer pinar del predio de Guis, de la propiedad del arquiduque Luis Salvador.

**Muerte del Perilita** En la casa donde vivía el infortunado banderillero cogido de muerte en la plaza de toros de esta Corte en la novillada del domingo, ignoraban hasta ayer que llevaron el ensangrentado traje de luces que el pobre muchacho se dedicaba a la arriesgada profesión del torero.

Dícese que ayer, antes de ir a la plaza se mostraba inquieto, como si presintiera la desgracia que iba a sucederle.

Su esposa dice que también ella la presentía.

La infeliz mujer se halla en estado interesante y para dar a luz dentro de breves días.

La madre de Perilita reside en Zaragoza en posición bastante desahogada.

Ante el Juzgado ha declarado un hermano de la víctima explicando la cogida.

Como la casa donde vivía el diestro carecía de condiciones, ha sido trasladado el cadáver al depósito judicial donde se le practicar a la autopsia.

**A la Granja** Se ha decidido que toda la familia real pase una temporada en sus posesiones de la Granja.

**Los padrinos** Dicen de San Petersburgo que el emperador Alejandro ha recibido cartas autógrafas del rey de Inglaterra y del emperador de Alemania, ofreciéndose a servir de padrino de su hijo el czarowitch.

Ignórase quién podrá ser al fin el padrino del augusto nene.

**Nevada** Ha caído en Yonk la primera nevada del actual año.

**Colisiones** La huelga de obreros mineros de Corepleeritk telegrafían diciendo que se ha agravado, habiendo ocurrido choques entre los huelguistas y la policía, resultando cuarenta muertos y muchos heridos.

Los huelguistas se disponen a un serio ataque contra los squirols, habiendo llegado varios grupos hasta las mismas minas, destruyendo considerable parte de las obras de fábrica y aparatos industriales, poniendo en peligro las vidas de los trabajadores.

**Herrero y Riva** BANQUEROS, Logroño

Cotización de la Bolsa del día 22 Interior al contado. . . . . 77 30 Id. fin de mes. . . . . 77 30 5 por 100 amortizable. . . . . 00 00 Banco de España. . . . . 476 00 Tabacaleras. . . . . 419 00 Cambio con París. . . . . 37 95 Libras esterlinas. . . . . 34 82 Oro en Argentina. . . . . 227 27 Oro en Chile. . . . . 16 7/8

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

**Sastre a domicilio** Se ofrece uno.—Avisos: Laurel, 31, 3.º

**Oficiales y aprendices** guarnicioneros. Se necesitan en el taller de Hilario Tamayo, Vara de Rey, 11, Logroño.

**Papel Tangleffott para matar moscas** Se ha recibido una gran partida en la Droguería de la Vinda e Hijos de P. Gómez.—Precios baratísimos

**Se vende** un volquete en buen uso y un macho. Dirigirse a Matías Fernández en Puente Madres.

**Casa** Se vende una de moderna construcción, en calle espaciosa de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones bien ventiladas. Produce una renta líquida de siete por ciento anual, próximamente.

**Industria** También se vende un establecimiento industrial en esta ciudad, bien acreditado, que atendido por su dueño rinde utilidades de consideración. Informar a Domingo Apellaniz, Procurador, Imprenta, 3, 3.º izquierda, m.º

**AGENCIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS** Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires. Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, I. Dominicana, Puerto Plata, Vera-cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao, (Perú) California, Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos.

Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES Calle Solana, 7.—TOLOSA (Gulúzcoa)

**Academia de Matemáticas** VARA DE REY, W.—LOGROÑO

Preparación para el Colegio General Militar, así como también para la Escuela de Ingreso en el Central de Ingenieros Industriales.

**Directores: Don Manuel Servert y don Juan Laverón, Capitanes de Infantería.**

Para detalles y honorarios, dirigirse a los directores, Vara de Rey, W. a

**A los impresores** Máquina Universal "Marinoni" PARA IMPRIMIR Movimiento a brazo y motor. Platina, 105 por 79

En inmejorables condiciones se vende una semi nueva. Puede verse funcionar en Logroño.—Informar al Administrador de este periódico.

**Se venden** 50 ovejas y una mala cerrada; sirve para carro y para labranza.—Dirigirse a Calixto Terraba, en Varea la baja.

**Centro consultivo de Administración local** dirigido en Laguardia por el abogado don Vicente Pascual y Sola.

**Fabrica de Construcción de Carruajes** se preparan visten y pintan

Hay construidos Landós, Familiares, Berlinas, Cestas, Charrós, etc., se construyen cuantos modelos se necesitan. Se remiten gratis Croquis y Presupuesto. C. BUGEÑO, a Fernández del Campo, 14, Teléfono, 933 BILBAO

**Persona honrada y con garantías** personales y metálicas administra fincas en Logroño y su provincia. Informes, en es'a Admón.

**Por acuerdo** de sus dueños, se vende de la casa número 2, sita en la calle de las Delicias; consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse a los señores Hijos de José Bello, almacén de ultramarinos. Logroño.

**Inyección Lanzagorta** Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, etc. Frasco 2 pesetas. Mercado, 62, farmacia

**NODRIZAS** Soltera, de 23 años, leche de 15 días, se ha y una que desea criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño ó fuera. Informaran Ruavieja, 21, 2.º

Hay una de 23 años, leche de cinco meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura ó en su casa en Albelda. Informes, Ruavieja, 57, 2.º

Para criar en su casa en Viana, se ofrece, de 30 años, leche ocho meses informará Romana Mendiola en dicho pueblo.

Primera, de 25 años, leche de siete meses, desea criar en su casa en Navarrete. Informarán en el comercio de don Higinio Sáenz, Puerta 64

19 años, leche de 4 días que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informará Paco el músico, Mayor, 52.

**Huerta con casa y corral** se vende que puede producir en renta el nueve por ciento íntegro y garantido de su valor nominal.—Razón Antonio González, camino de Navarrete, pasando la vía, primera huerta, izquierda

**Coche** Se vende Victoria Winder, casi nuevo en 3.400 reales Informará Ortega a, Guarnicionero, Logroño.

**Compra uno ó dos machos** de 3 a 4 años, sobre la alzada, a toda prueba para labranza. Dirigirse a Sotero Angulo, Por Haro, Casalesreina.

**PARA APRENDER EL FRANCÉS bien y pronto** Un sacerdote francés admite algunos jóvenes españoles de buena familia para enseñarles el idioma. Vida de familia. Sitio donde se habla el más puro francés.—Ocho años de experiencia.—Serios informes.—Pidanse programas. Dirigirse a Monsieur l'abbé Journiac—Caré d'Embourie—par Villefagnan - sur - Angoulême. —(Charente)—Francia. a

**Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS** Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires.

Representante en esta provincia don Juan Francisco Pando.

**Para desempeñar cualquier cargo** en almacén, llevar cuentas ó cobrar, se ofrece uno de 26 años, casado, de reconocidas facultades. Para informes dirigirse a casa de los señores Domingo Rico y compañía, comercio de tejidos, Mercado, 15, Logroño.

**Gran feria de ganados de San Gil en Cervera del Rio Alhama** EN LOS DIAS 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre

La Comisión organizadora, de acuerdo con el Ayuntamiento, en vista de las muchas transacciones que tuvieron lugar en años anteriores, la afluencia de forasteros, el punto céntrico y otras buenas circunstancias que poblaciones iguales no gozan, hacen que se haya dispuesto la continuación de dicha feria en los referidos días, que a no dudar estará concurridísima

Cervera del Rio Alhama diez y siete de agosto de mil novecientos cuatro. El Alcalde Pedro Herrero—El Secretario, Pedro Marín.

**JARABE CONTRA LA OBESIDAD** preparado por M. Barrera, farmacéutico—BILBAO—Usado con buen éxito—Depósito en Madrid, R. Moreno, Farmacia, Mayor 73.

**H. Los Leones** Comidas desde 1 50 ptas. en adelante.

**EL PARAISO** GRAN CASA DE HUESPEDES A CARGO de Manuel Angulo próximo al balneario de Fuente Caliente MIRANDA DE EBRO

Hay mesa redonda, cocina particular para el que desee comer por su cuenta, habitaciones sanas y bien amuebladas y servicio de coches a la estación. m s

**Casa en venta** Recién construida en la calle del Marqués de San Nicolás, letra A. En la letra P. de la misma calle, informarán. a

**Mata-lombrices Eraso** Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Rioja y Navarra, son el mejor remedio que se conoce por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 83, Logroño. v. m.

**Aprendiz** hace falta uno (de la ciudad), para el taller de construcción de dentaduras del Cirujano Dentista don Eusebio González, Sagasta, núm. 14, Logroño.

**Vacas** Se venden dos con sus terneras correspondientes.—Informar camino del Cortijo, cerca de Samarín, estable de Eusebio Baciaicoa.

**Gran taller de Carretería de Bonifacio Vargas.—Nájera** El disponer de maquinaria moderna y perfeccionada, movida por agua, unido a contar con un personal apto, me permite ofrecer mis servicios a precios sin competencia.

**Compro** metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios, Dirigirse a Braulio Ibarraza, Mayor, 103.

**Almacén** Se arrienda uno, Vara de Rey, 13; pavimento asfaltado, superficie 250 metros, buenas luces, tiene agua. En la misma casa, 1.º, izquierda, informarán.

**Vacuna fresca** Tubos y cristales, lancetas plumas Se preparan terneras para los pueblos Instituto Higiénico (Baños, 9) Logroño

**Criado** Se necesita uno, para acarreo y molino que sepa cumplir con su obligación, ganando buena soldada. Dirigirse a Ángela Vallejo, Murrillo de río Leza.

**Viana** Se alquila la casa de Cuatro Cantones núm. 5.

**Coches** Se venden un millor y una jardinera, por 3.500 reales. Tomando sólo el millor, cuesta 2.500 reales. En esta Admón. informarán.

**Compañía Trasmontana DE BARCELONA** El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo español

**Reina María Cristina** El 29 de agosto saldrá de Bilbao el vapor

**P. LARACHE** que admite también carga y pasajeros para Buenos Aires, con trasbordo en Cádiz al «Reina María Cristina».—Para ambos se admite carga y pasajeros en 3.ª clase a 205 pesetas.

Para pasajes acudan al agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, 9, 3.º (al lado de don Salustiano Marrocan).

**Dependiente para ferretería** Se tomaría instrucción.—Razón en esta Administración.

**Buena ocasión** Se venden seis cañalías de labranza a toda prueba, buenos precios oscilan entre 700 y 8.000 reales una. También se arrienda un molino harnero, con tres fanegas de huerta y árboles frutales, a un kilómetro de Lanciego (Alava). Para tratar con Abdón Montoya en dicho pueblo.

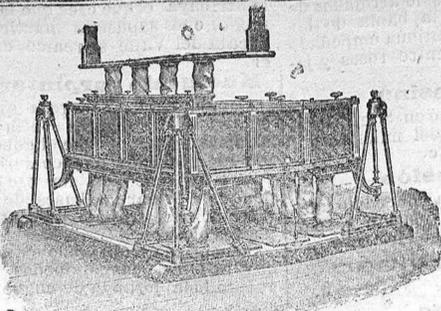
**MODISTA** Se ofrece una para trabajar a domicilio y en su casa. Travesía de Laurel, número 49, 2.º piso.

**Dependiente**

# Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)

**Temporada oficial: 20 de junio á 20 septiembre**  
**Aguas termo-salinas. Bicarbonatadas. Calcio Magnesiadas y Alcalino-azoadas**  
 Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-uritarias. Litisias (cálculos) y cólicos nefríticos y hepáticos. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, plétora, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonares, laringitis crónicas, catarros bronquiales, hematisis y otras muchas enfermedades de análoga naturaleza.—La Reina de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino.  
 Venta en Logroño en todas las Farmacias, en Calahorra don Gerardo Abeytua y en Bilbao Farmacia de don Laureano S. de Regadera.  
 Para más detalles su propietario don Segundo Lerdo de Tejada en Torrecilla de Cameros.



## Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

**DAVERIO, HENRICI Y C<sup>la</sup>** } ZURICH (Suiza)  
 } MARSELLA (Francia)  
 } MADRID  
 } MOSCOU (Rusia)

MÁS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO  
 MÁS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

SOCIO GERENTE EN MADRID, DON ALFREDO MENGOTTI

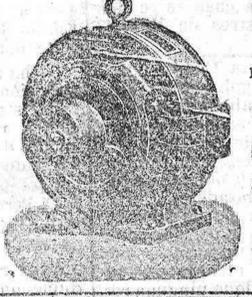
CALLE DE SEVILLA, NUMERO 3, (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Plansichter DAVERIO, construcción 1902

## Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas  
 de alumbrado  
 y  
 transporte de fuerza  
 á grandes distancias  
 CATALOGOS  
 y presupuestos gratis

Motores eléctricos  
 Construcción esmeradísima.  
 Rendimiento garantizado.  
 Admiten sobrecargas de 50 por 100.  
 Venta al contado y á plazos.  
 Aznar y Agüeros  
 Prudencio, 23, 25 y 27  
 ZARAGOZA



## ELECTRO-OZONO VALET

PODEROSO INSECTICIDA  
 Antiséptico, Desinfectante y Antipirético  
 INFALIBLE, EFICAZ y ECONOMICO  
 Indispensable para Viticultores, Ganaderos, Hortelanos y Jardineros

Es el único y verdadero remedio que destruye y elimina para siempre la FILOXERA de las viñas y los criptógamas, pulgones y demás insectos microscópicos y visibles de este arbusto, de los árboles frutales, hortalizas y flores.—Medicamento universal para preservar y curar todas las enfermedades parasitarias de los animales domésticos.

El más eficaz, el más sencillo en su aplicación y el más económico.—Su acción es rápida como la electricidad y como esta beneficiosa.—No es venenoso ni corrosivo, por lo cual puede utilizarse sin el menor peligro.—Para su uso y demás pídase el folleto.  
 Precios: Lata de 1 litro 5 ptas.—Lata de 5 litros 22 ptas.—Lata de 10 litros 42 ptas.  
 Elaboración y despacho: D. GASPAR FONT, Farmacéutico  
 Ronda de San Pedro, 54.—Teléfono, núm. 26.—BARCELONA

## EXQUISITOS

### CHOCOLATES BENEDICTINOS

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete  
 con canela, sin ella y á la vainilla  
 De venta en Logroño, establecimiento Vda. de Galve

## A los viticultores

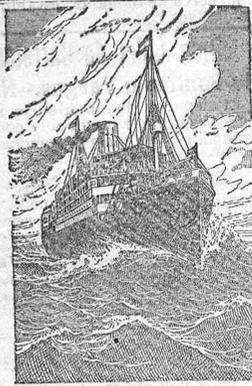
Acaba de publicarse un folleto denominado  
**Guía del cultivador de vides filoxeradas**  
 explicando los medios puestos en práctica hace más de veinte años en Francia para combatir la filoxera, y ensayados en España con felices resultados.  
 En él encontrarán los viticultores cuantos detalles se necesitan para practicar los procedimientos de la sumersión y el sulfuro de carbono, únicos en el día para la conservación de las viñas.  
 De venta al precio de una peseta y treinta céntimos para envío certificado en los puntos siguientes: Logroño, librería de «El Riojano».—Zaragoza, librería de Allué.—Vitoria, librería de Landa.—En Hernani (Guipúzcoa) casa de su autor: JOAQUIN IZCUE.

## VINO PINEDO DE KOLA

TONICO NUTRITIVO  
 premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.  
 (Kola, Coca, Guarana, Cacao, y Fósforo asimilable)  
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.  
 FARMACIA DE PINEDO E HIJOS  
 Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14, **Bilbao**  
 Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

## Compañía Hamburguesa

Vapores Correo rápidos  
**á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**  
**CON ESCALA FIJA**  
**Servicio directo desde Bilbao** PASAJES á precios módicos  
 Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.—El servicio de médico y medicina es completamente gratis.  
 Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas. Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutará de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.—Agente en Logroño y provincia Ubaldo González Díaz. Bretón de los Herreros, 17, 3.ª.—En Bilbao, Edmundo Couto y C.ª, Bailen, 3. Contestación gratis á cuantas consultas se hagan sobre precios y condiciones de viaje.



El día 15 de septiembre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. **Entre ríos** admite carga y pasajeros para dichos puertos.

## ¡ATENCIÓN!

En el taller de guarnición de **Martin Ortega**, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo, para todos los gustos y á todos los precios. Para ensillar caballos hay de todo, bueno y barato.  
**Único sillero y guarnicionero**  
**No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8**  
 entre los cafés Colón y Améscos, —LOGROÑO

## AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Todo cuanto necesitéis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones los representantes exclusivos en España para la venta de las máquinas y materiales más perfeccionados que se conocen.  
**Torcida, Garcia y Comp.ª S. EN C.**  
 La Compañía General de Material Fotográfico  
**Gran Vía, 20.—BILBAO**  
 Envía gratis su Boletín mensual LUX

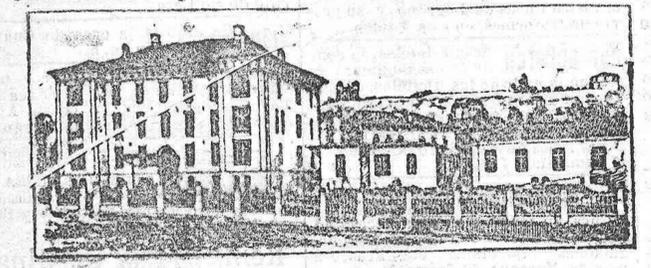
## Guitarria de Manuel Cruz Ramirez

Guitarras, Bandurrias, Citaras, Laudes y Mandolinas á precios sumamente económicos. Especialidad en Guitarras y Bandurrias para Concierto. Se arreglan toda clase de Instrumentos de Cuerda  
 No confundirse: Mercado, 22, Logroño

## ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre  
 Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **escrófulas**, **venéreo**, **reuma**, **gota**, **enfermedades del hígado**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alivante y reconstituyente más eficaz, y el único lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
 VENTA AL POR MAYOR  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



**SANTANDER**  
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS, SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina**  
 que prepara el Dr. Andreu  
 Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA es el polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

## AKTIESELSKABET DET VESTINDISKE KOMPAGNI

CORREOS REALES DINAMARQUESES  
**SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO**  
 Viajes rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, con salida fija el 6 de cada mes de Bilbao á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.  
 Los magníficos trasatlánticos de gran porte y marcha  
**“Sainte Croix” y “Saint Thomas”**  
 saldrán del puerto de Bilbao el 9 de agosto y 10 de septiembre próximos, admitiendo carga y pasajeros sin tránsito para dichos puertos y en conocimiento directo con trasbordó á buenos vapores de la Compañía, para Cienfuegos, Matanzas, San Juan de Puerto Rico, Areibo, Aguafilla, Mayagüez, Ponce, Humacao, St. Thomas, St. Croix, St. Kitts, St. Martin, St. Eustatius y Guadalupe.—Brevemente admitirán pasajeros y carga en conocimiento directo para Santiago de Cuba, Cárdenas, Sagua la Grande, Gibara, Guantamano, Manzanillo, Calbarien, etc. etc.  
 Estos vapores botados al agua en el presente año, llevan todos los camarotes de 1.ª sobre cubierta que es de teka para amortiguar los calores, y están dotados de luz eléctrica, lujosos salones, cuartos de baño y duchas para todas las clases, incluso 3.ª, y el servicio se hace por cocineros y camareros españoles. Las camas de 3.ª son de muelles, de hierro esmaltado y dotadas de buenos colchones, almohadas y mantas.  
 Para más informes, dirigirse á los Agentes en Haro Sres. Bodegas y Fernández; Logroño, don Cándido Mugaburu y Calahorra, Sres. Moreno y C.ª, ó al Agente general en España, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, B. O., Bilbao.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE  
 Proveedor efectivo  
 de la Real Casa  
 Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada**, **eczema piloso**, **alopecia sebórea** (cabeza grasienta), **caspa**, **humores**, etc., etc.  
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
**El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere**, pues mediante contrato  
**¡Nada se paga si no sale el cabello!!**  
 Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.  
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.  
**AVISO IMPORTANTE**  
 25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## FOLLETÍN DE LA RIOJA (8)

### El hombre de la oreja rota

POR **Edmundo About**

por mi mano. Había deseado y hecho revivir á tantos seres del reino animal, que no dudaba en conseguirlo con ser superior el hombre. Sólo, no podía reanimar y salvar al coronel; pero en mi laboratorio tenía instrumentos necesarios para diseccionarle por mi solo.  
 «Tres caminos se me ofrecían: dejar al coronel en su estado para que pereciese por congelación, reanimarle con riesgo de la vida para entregarle al fin á sus verdugos ó diseccionarle en mi laboratorio con la total certidumbre de resucitarle en tiempo de paz.  
 «Todo el que abrigue sentimientos humanitarios, comprenderá que no vacilé un instante.  
 «Hicé llamar al oficial Garok, rogándole que me vendiese el cuerpo del coronel; no era la primera vez que yo compraba un cadáver para diseccionarle, ó hacer en él estudios anatómicos, y mi petición no produjo el menor asombro. Se arregló la compra, y en breve dos soldados rusos trajeron á mi casa en una carromilla al coronel Fougas.  
 «Cuando me vi solo con él, mi primer cuidado fué pincharle en un lado, y por medio de la presión ex-

traer una gota de sangre. Colocarla bajo un microscopio, fué para mí obra de un minuto. ¡Oh dicha! la sangre no estaba congelada, sino por el contrario en su estado natural, y por consecuencia yo no me había engañado: estaba en presencia de un hombre entumecido, no de un cadáver.  
 «Le coloqué en una balanza: pesaba 140 libras con traje y todo, porque yo me guardé bien de desnudarle, recordando que los animales diseccionados, sin preservativo del aire, morían más facilmente que los que estaban abrigados con su propia piel al tiempo de la operación. Mi gran máquina neumática, con todo su complicado mecanismo, iba á tener, al fin, un digno empleo; porque circunstancias inesperadas me procuraban, al fin, el experimento deseado.  
 «Me encerré con el coronel; prohibí la entrada en mi laboratorio hasta á mi anciana ama de llaves, difunta hoy, para que nadie me turbara en mi trabajo, y me puse á la obra con el mayor afán. Después de tender el cuerpo sobre la plancha, bajar la campana y embarrar todas las aberturas, empecé á someter el cuerpo gradualmente á la acción del vacío. Cápsulas llenas de cloruro estaban repartidas alrededor para que absorbiesen la humedad que se iba evaporando del cuerpo del coronel, y apresurar la disección.  
 «Logrando iba mi objeto de ir extrayendo la vida de aquel cuerpo

sin desorganizarle ni hacerle cesar bruscamente en el ejercicio de sus funciones.  
 «La naturaleza particular del objeto sometido á mi ciencia, me impedía cumplir ciertos detalles establecidos por la práctica, á los que se oponían en este caso mi conciencia. Abrí un óvalo en la campana que le cubría, le puse un cristal, y por el seguí ansioso con la vista los efectos que la máquina hacía en el cuerpo del coronel. Me guardaba bien de poner la temperatura excesiva que hiciera cesar el letargo de repente con alguna alteración en los humores. Mantúvose, pues, el termómetro durante algunos días entre seis y ocho grados sobre cero, observando con alegría que el sueño letárgico se prolongaba, sin temer la congelación de los tejidos.  
 «Adelanté mi operación y el descenso rápido del abdomen me advirtió el peligro que yo temía, y dejé entrar un poco de aire bajo la campana; por fin la cesación de todos los fenómenos de este orden, me probó que los gases habían ido desapareciendo, y apresuré la disección del coronel, dejando su vida, no extinguida, sino suspensa.  
 «El día 14 se presentó en mi casa un general ruso enviado del cuartel general, con la misión de impedir la ejecución del coronel, y conducirle ante el general en jefe. Le confesé lealmente cuanto había hecho por inspiración de mi conciencia, le mostré el cuerpo á través del cristal, y le dije cuán dichoso era

en haber conservado un hombre que aun podía ser útil á su patria, ofreciéndole, si me prometían respetar su vida y su libertad. El general, hombre distinguido sin duda, pero de poca instrucción, creyó que mi proposición era una broma, y salió dándome con la puerta en la nariz, tratándome de viejo loco.  
 «Yo proseguí mi operación, y el 12 de febrero, habiendo observado que al cabo de un mes ninguna alteración se manifestaba en el cuerpo del coronel, le sometí á una serie de pruebas, á fin de asegurar una perfecta conservación.  
 «El cuerpo no pesaba ya más que 46 libras, le había reducido, pues, á una tercera parte de su peso primitivo.  
 «Coloqué, pues, al coronel sobre la plancha, y por medio de la estufa, hice ascender la temperatura á 75 grados del centígrado; no me atreví á pasar de esta cifra, pero al cabo de una semana el peso del coronel se había reducido á 40 libras.  
 «Parecióme la disección suficiente, porque aunque podía reducir mucho más su peso, no lo hubiera hecho sin notable alteración en los tejidos.  
 «El 27 de febrero coloqué yo mismo al coronel en la triple caja que hice construir al efecto.  
 «Desde esta época, es decir, durante un espacio de cerca de diez años, no nos hemos separado nunca.  
 «Le he transportado conmigo á Dantzig, habita en mi casa, y aun-

que tiene su número de orden en mi colección zoológica, ocupa una estancia de honor. ¡Oh, querido coronel!  
 «Yo no tendré la dicha de contemplar vuestra resurrección; no admiraré las impresiones del guerrero que vuelve á la vida; vuestros ojos inertes hoy, reanimados algún día, no derramarán en mis brazos el bienhechor rocío del reconocimiento! ¡Vos no entraréis en posesión de vuestra vida más que cuando haya muerto!  
 «Quizá entonces os asombrará que, amándolos como os amo, haya tardado tanto tiempo en despertarme de ese sueño profundo si he prolongado sin provecho para vos una experiencia de interés general.  
 «Yo, fiel á mi primer pensamiento, hubiera debido devolverlos la vida en cuanto se firmó la paz; pero ¿á qué devolverlos á la Francia cuando su suelo estaba cubierto de nuestros soldados? Sin duda hubiérais tenido un consuelo de volver á ver al hombre á quien habíais consagrado vuestra existencia; pero ¿quién dice que no os hubiera arrastrado en su naufragio Waterlón.  
 «Desde hace cinco ó seis años no me impide reanimaros, ni vuestro interés ni aun el de la ciencia, sino un mezquino egoísmo la enfermedad que padezco, y en breve me llevará al sepulcro, se agravará con una emoción violenta, y si empujara por mi mismo la operación cuyo programa va unido á este testamento, sucumbiría sin haberla terminado, y mi muerte turbaría á mis compañeros entorpeciendo vuestra resurrección.  
 «Tranquilizaos: nada perdéis en esperar: vos no envejecéis mientras todo envejece. Cuando volváis á la vida seréis contemporáneos de vuestros nietos; eráis pobre y mi testamento os hace rico: sed feliz, tal es mi deseo.  
 «Ordeno que al día siguiente de mi muerte, mi sobrino, Nicolás Meisser, convoque á los diez médicos más ilustres de Prusia, y les haga proceder en mi propio laboratorio á la resurrección del coronel Fougas.  
 «Los gastos que esto ocasione se satisfarán de mis bienes, y de ellos se costeará la publicación de este glorioso resultado en alemán, en francés y en latin, remitiendo un ejemplar á cada una de las sociedades científicas que existían en Europa.  
 «En el caso en que un hecho imprevisto trastornase la resurrección del coronel, todos mis bienes pasarán á Nicolás Meisser, único pariente que me resta.  
 JUAN MEISSER

**CAPÍTULO VIII**  
 Cómo Nicolás Meisser ejecutó el testamento de su tío.  
 El doctor Hirtz, de Berlín, que envió copia de este testamento, excuso de no haberle enviado antes porque sus negocios le habían obli-